ADENDA N° 10
CONTRATO N° 06/2017 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 2DO. LLAMADO
ID N° 305.078

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por el **ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**, con C.I. N° **1.093.404**, en su carácter de Coordinador General Interino designado por Resolución MEC N° 5.399 de fecha 29 de abril de 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, el **ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ**, con domicilio en Jhohn F. Kennedy casi José Asunción Flores, N° 1083, de la ciudad de Asunción, con C.I. Nº 310.695, en adelante denominado el **CONTRATISTA**; acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato N° 06/2017, en el marco a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 2DO. LLAMADO "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016/2017 – ID N° 305.078, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP – MEC N° 373/2019 de fecha 16 de setiembre de 2019, se establece prorrogar por 8 (ocho) días el cronograma de ejecución de obras para el Lote 06 del llamado supra mencionado.

CLAUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de SETIEMBRE de 2019.

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
Representante Legal
CONTRATISTA

ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ
Coordinación General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

ELABORADO POR LOURDES RAMIREZ